

	<b>DOCUMENTO</b>		Código	DOC-GEN-001
	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS</b>		Fecha	8-06-2020
			Versión	001
	Emisor: Comité de SGCN		Aprobador: Gerente General	

### Política del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios

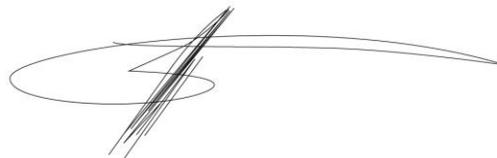
Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Chillan Ltda. es una empresa creada con la finalidad de entregar el servicio público de distribución de energía eléctrica a nuestros socios cooperados y clientes con calidad y continuidad, a través de un servicio de excelencia, cumpliendo con la normativa vigente y compromisos legales adquiridos.

Para la cooperativa es primordial la satisfacción de las necesidades de abastecimiento de energía eléctrica en todo momento, para mejorar la calidad de vida de las personas y apoyar el desarrollo y progreso de la comunidad en general. Para ello, vela por cumplir con los indicadores de calidad de producto, de suministro y comercial; atender los reclamos de sus clientes en tiempo y forma; busca posicionarse como una empresa de distribución de electricidad reconocida por la autoridad por su buen servicio y gestión; y se compromete a mejorar continuamente su Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios.

La presente política establece el marco de acción del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, el cual es implementado y mantenido bajo el estándar de la ISO 22301/2013, en su servicio al cliente de distribución de electricidad de forma continua en la medida de lo posible, o bien acortando los tiempos de respuesta ante incidentes, para lo cual ha planificado y dispuesto sus recursos, estructura y planes de respuesta ante incidentes que puedan interrumpir el servicio. Este sistema también se complementa con su departamento de prevención de riesgos, tanto en las funciones diarias de su personal, como de las contingencias del servicio de distribución de electricidad en su zona de concesión.

Esta política es documentada y comunicada a todos sus empleados, contratistas y partes interesadas, al igual que los resultados del desempeño de su servicio de distribución de electricidad de manera impresa y disponible en intranet con el fin de informarles y ponerlos al tanto de los cambios que están surgiendo en la empresa y sea aplicada de la mejor manera posible en todos los niveles y departamentos pertenecientes a la Cooperativa.

Los objetivos de la Cooperativa son logrados por las competencias, por el compromiso y liderazgo de la alta dirección, su Estrategia de Continuidad Operacional, la provisión de los recursos necesarios, la estructura de respuesta para la continuidad del suministro de electricidad, la evaluación y mejora de sus procedimientos de continuidad de negocios, y el involucramiento de todos nuestros empleados y contratistas.



**Patricio Lagos Cisterna**  
**Gerente General.**